



FICHA RESUMEN PARA LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN DE:

SERVICIO DE MENSAJERÍA

Fecha de elaboración: 2016

MANUAL PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA VERDE

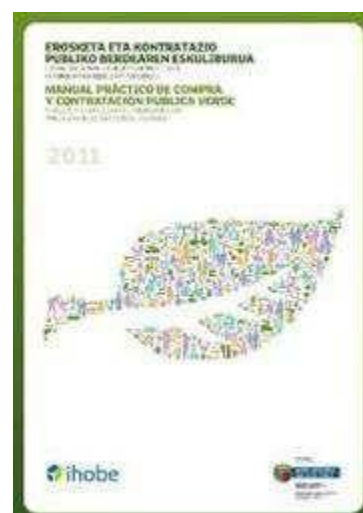
El presente documento divulgativo se engloba dentro de una colección de documentos que pretende facilitar y divulgar las ventajas de la **incorporación de aspectos ambientales en las compras y contrataciones** de las organizaciones, bien sean públicas o privadas.

Este documento pretende plasmar de una forma sencilla cuáles son los principales aspectos a tener en cuenta para realizar una compra o contratación de una forma ambientalmente responsable. Además de revisar los principales aspectos claves a tener en cuenta, también repasa las principales etiquetas que identifican aquellos productos/servicios respetuosos con el medio ambiente. Finalmente también establece pautas en los diferentes momentos de todo el proceso de compra y contratación para poder finalizar el proceso de forma exitosa.

El **MANUAL PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA VERDE** es la principal herramienta de apoyo elaborada por el propio Gobierno Vasco, a través de su Sociedad Pública de Gestión Ihobe.

Este manual integra toda la información necesaria para desplegar, de forma integral, la compra y la contratación verde en las diferentes tipologías de administración pública.

El texto íntegro de la publicación está disponible en www.ihobe.eus.





NUESTRA DECISIÓN:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MENSAJERÍA CON MENOR IMPACTO AMBIENTAL

El uso de los servicios de mensajería por parte de la Administración y de las entidades privadas es continuo, diario. Principalmente se utilizan como:

- ⇒ Valija interna: para envíos entre diferentes edificios de una misma entidad.
- ⇒ Mensajería exterior, tanto a nivel local como dentro de la CAPV. El alcance geográfico puede ser mayor - a otras zonas del Estado o a nivel internacional-, pero no será objeto de esta ficha.

Teniendo en cuenta que este servicio tiene efectos negativos sobre el medio ambiente, ¿cómo minimizar, desde la contratación y compra verde, este impacto ambiental? A continuación se detallan algunas pautas a seguir.



LO QUE NECESITAMOS SABER

Un servicio verde de mensajería persigue reducir al máximo su impacto ambiental. Para ayudarnos a conocer su detalle, algunas ideas asociadas son:

Algunos conceptos clave

¿Qué aspectos de un servicio de mensajería suponen impactos ambientales negativos?

1. La frecuencia de envíos y el transporte utilizado, por las emisiones de CO₂, de otros gases contaminantes y por las emisiones de ruido que generan.
2. El sistema y materiales de embalaje utilizado.

Para minimizar estos impactos, ¿qué medidas existen?

- La racionalización y reducción del número de envíos.
- La selección de los medios de transporte con menor impacto ambiental para los diferentes tipos de servicios de mensajería.
- La contratación de una empresa con una flota de vehículos con bajas emisiones y personal con formación en eco-conducción.
- La minimización de los embalajes, el uso de embalajes reutilizables como sobres multi-uso y cajas reutilizables y de materiales con menor impacto ambiental a base de material reciclado y fácilmente reciclables y/o biodegradables.

CERTIFICACIONES AMBIENTALES relacionadas, ¿cuáles existen y qué garantizan?

- **Etiquetas informativas para los vehículos:** en base a la Directiva europea 1999/94/CE, todos los nuevos vehículos a la venta deben portar una etiqueta obligatoria con información referente al consumo del vehículo y a la generación de emisiones de CO₂ por kilómetro. Como resultado, se ha establecido un sistema de etiquetado que consta de dos elementos:

ETIQUETAS INFORMATIVAS

Algunos conceptos clave

ETIQUETAS INFORMATIVAS

Etiqueta obligatoria. Para cada modelo y de forma visible en los puntos de venta, debe indicar los datos de consumo y de emisiones de CO₂ facilitados por el fabricante.

Etiqueta voluntaria. Representa un sistema de valoración comparativa ponderada que clasifica a todos los vehículos, según la eficiencia energética, en una escala de la A (más eficiente) a la G (menos eficiente).

En todos los puntos de venta puede obtenerse gratuitamente una guía sobre el consumo de combustible y las emisiones de CO₂ en la que figuran los datos de todos los modelos de automóviles de turismo nuevos.

Marca/modelo:
Tipo de carburante:

CONSUMO OFICIAL (SEGÚN LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA 80/1268/CEE)	
Tipo de conducción	l/100 km
En ciudad	
En carretera	
Media ponderada	

EMISIONES ESPECÍFICAS OFICIALES DE CO ₂ (SEGÚN LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA 80/1268/CEE)	
g/km	
El consumo de combustible y las emisiones de CO ₂ no sólo dependen del rendimiento del vehículo; también influyen el comportamiento al volante y otros factores no técnicos. El CO ₂ es el principal gas de efecto invernadero responsable del calentamiento del planeta.	

Eficiencia Energética

Marca	X
Modelo	Y
Tipo Carburante	Gasolina
Transmisión	Manual
Consumo de carburante (litros por cada 100 kilómetros)	6 litros/100 km
Equivalencia (kilómetros por litro)	16,7 km/litro
Emisión de CO ₂ (gramos por kilómetro)	144 g/km

Comparativa de consumo (con la media de los coches de su mismo tamaño a la venta en España)

Bajo consumo

~25% A

15-20% B

10-15% C

media D

5-10% E

0-5% F

~25% G

Alto consumo

Et

* En todos los puntos de venta puede obtenerse gratuitamente una guía sobre el consumo de combustible y emisiones de CO₂ en la que figuran los datos de todos los modelos de automóviles de turismo nuevos.
* El consumo de combustible y las emisiones de CO₂ no sólo dependen del rendimiento del vehículo; también influyen el comportamiento al volante y otros factores no técnicos. El CO₂ es el principal gas de efecto invernadero responsable del calentamiento del planeta.

- Como la etiqueta de clasificación energética no es obligatoria, se puede consultar la guía que cada año publica el IDAE con todos los nuevos vehículos puestos en el mercado en la dirección <http://coches.idae.es/portal/basedatos/marcamodelo.aspx>.
- Asimismo, otra información relacionada con el estándar EURO o los niveles de ruido se puede encontrar en las fichas técnicas de los vehículos o en los certificados de homologación CE del vehículo.
- Certificaciones ambientales para motocicletas: por el momento, no existe ninguna. La información sobre las emisiones de gases de combustión o de ruido se encuentra en los certificados de homologación CE de las motocicletas.
- Ecoetiquetas para los sobres y cajas de papel/cartón: se garantizará que son de papel reciclado (mínimo 65% post-consumo) mediante la ecoetiqueta Angel Azul (ecoetiqueta tipo I).
- Estándares de plásticos biodegradables/compostables: son a nivel internacional y el logotipo varía en función del organismo certificador. En cualquier caso, se garantizará que se cumple con el estándar europeo EN 13432.



Algunos conceptos clave

DIN CERTICO (Alemania), que certifica en función del estándar alemán (DIN V 54900), del europeo (EN 13432) y del estadounidense (ASTM D6400) –siendo este último menos estricto-:



AIB Vincotte (Bélgica), que certifica según el estándar europeo:



Biodegradable Products Institut / US Composting Council (Estados Unidos), que certifica según el estándar estadounidense (ASTM D6400):



- Certificaciones de las propias empresas: las empresas de mensajería pueden estar certificadas con alguno de los principales Sistemas de Gestión Ambiental (EMAS, ISO 14001, Ekoscan,...) que acreditan el cumplimiento de la legislación y la ejecución del servicio aplicando buenas prácticas ambientales. En consecuencia, a la hora de escoger las empresas se puede priorizar que éstas tengan algún sistema de gestión ambiental certificado o políticas de responsabilidad social corporativa.



DESDE LA DECISIÓN DE CONTRATAR HASTA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

En el proceso de contratación de un servicio de mensajería con criterios ambientales hay varios momentos en los que podemos decidir e incidir. ¿Cuáles son? ¿Cómo podemos actuar de forma sostenible?

¿CUÁLES SON NUESTRAS NECESIDADES?

Momento 1. Necesidades

Para optimizar nuestras necesidades de mensajería será preciso:

- Racionalizar los envíos, analizando si es posible minimizar el número de envíos de valija interna y de mensajería exterior. Para ello desarrollaremos buenas prácticas como:
 - ⇒ El uso de nuevas tecnologías que sustituyan los envíos tradicionales. Por ejemplo, a través del uso de soportes informáticos vía web que nos permitan subir a un servidor documentos pesados y comunicar vía correo electrónico el enlace de donde se pueden descargar.
 - ⇒ La organización y optimización del servicio de valija interna con el menor número de rondas, la centralización de paquetes en recepción y la comunicación con la persona responsable del servicio indicando si hay algo para recoger o no (por ejemplo, 30 minutos antes), por si se puede ahorrar algún desplazamiento.
 - ⇒ La coordinación de envíos por parte de los diferentes departamentos ubicados en un mismo edificio o a nivel general, con el objetivo de que la empresa de mensajería se desplace una única vez al día a la entidad¹.
 - ⇒ Para envíos extensivos de publicaciones se deberán tener en cuenta las medidas de minimización destacadas en la ficha resumen: SERVICIO DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES.
- Para el servicio de valija interna, racionalizar el embalaje estableciendo como procedimiento el uso de sobres y cajas multi-uso para envíos internos; y disponiendo de los servicios de retorno de embalajes a los principales centros generadores, evitando así que siempre se acumulen sobres y cajas en un lugar y falten en otro.

¹ Según datos del sector, sólo un 25% son inmediatos mientras que el otro 75% son urgentes o semi-urgentés, lo que da margen a coordinar esos envíos no inmediatos.

¿QUÉ Y COMO CONTRATAR?

Momento 2. Definición del contenido del servicio a contratar

Para una buena definición del contenido del servicio a contratar es preciso tener en cuenta que:

- Es posible y eficiente asignar diferentes lotes del servicio de mensajería en función de las necesidades de la entidad. Para ello consideraremos:
 - ⇒ La cobertura del servicio de mensajería: urbano o interurbano en la CAPV.
 - ⇒ Los medios de transportes disponibles: bicicleta, motocicleta, turismo o furgonetas (grandes y pequeñas).
 - ⇒ Las dimensiones, volumen y peso del envío.
- Para un número de envíos importante, la entidad que contrata el servicio de mensajería puede solicitar un número de personas y vehículos concretos asignados al servicio. Ello permitirá:
 - ⇒ Conocer la flota de vehículos contratada y sus características; y por tanto, disponer de un mayor control del servicio.
 - ⇒ Conocer el grado de formación del personal en eco-conducción.
 - ⇒ Formar en el día a día al personal asignado con buenas prácticas y hábitos sostenibles.

Momento 3. Contratación del servicio

Tras la planificación y definición del servicio de mensajería que queremos, una contratación respetuosa con el entorno requiere integrar criterios ambientales en: la selección de la empresa, el transporte utilizado, el tipo de conducción que se hace y el sistema de embalaje. Dicha integración puede ser con criterios de exigencia ambiental básica y avanzada.

- **Criterios ambientales a tener en cuenta en la selección de la empresa:**
 - ⇒ Se recomienda optar por empresas que estén certificadas con un Sistema de Gestión Ambiental (tipo EMAS, ISO 14011, Ekoscan o similar) para el servicio de mensajería.
 - ⇒ Si no se encuentra ninguna, se deberá exigir en el contrato que la empresa seleccionada elabore procedimientos e instrucciones de trabajo para la protección de la salud laboral y medioambiental y establezca los mecanismos necesarios para su aplicación (con formación, registros, etc.).
- **Criterios ambientales para la flota de vehículos:**
 - ⇒ Como criterio general, las emisiones de CO₂, de gases de combustión y de ruido de la flota de vehículos de la empresa de mensajería serán lo más bajas posibles

Momento 3. Contratación del servicio

(en función de la información derivada de la documentación y ecoetiquetas presentadas).

- ⇒ Para mensajería exterior interurbana, fuera del municipio y hacia el resto de la CAPV, como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos, se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos de la empresa (pequeñas y grandes furgonetas) en relación con las emisiones de CO₂, de otros gases de combustión (según el estándar EURO) y de ruido.
- ⇒ Para mensajería exterior urbana y valija interna se definirán diferentes lotes y se definirá en qué ámbito o en qué circunstancias se deberá contratar un tipo u otro de servicio, escogiendo siempre el sistema de transporte y los vehículos o flota con menores impactos:
 - **Mensajería en bicicleta:** siempre y cuando este servicio se presente en el propio municipio y en función del peso, la dimensión del envío y la distancia definida. Cuando el peso sea superior a 5 kg, a 25 litros o con dimensiones superiores a 40x30x25 cm, se usará el servicio en furgoneta. Se valorará cuando las empresas amplíen la distancia y los límites de carga para este servicio.
 - **Mensajería en motocicleta:** a utilizar en el resto de zonas del casco urbano donde no sea posible el servicio en bicicleta o para los envíos dentro del casco urbano en los municipios donde no existe la opción de bicicleta.
 - Si se generan suficientes envíos como para tener mensajeros asignados, la empresa deberá presentar un listado de los mensajeros y motocicletas que se prevén destinar al servicio así como sus características ambientales.
 - Si no existe una demanda tan elevada como para tener mensajeros asignados, se valorarán las características ambientales de la flota de motocicletas (emisiones de CO₂, de gases de combustión y de ruido).
 - **Mensajería en furgoneta:** para envíos con dimensiones, peso o distancia que excedan la capacidad de ofrecer el servicio en bicicleta o motocicleta.
 - Si se generan suficientes envíos como para tener mensajeros asignados, la empresa deberá presentar un listado de los mensajeros y furgonetas que se prevén destinar al servicio, así como sus características ambientales.
 - Si no existe una demanda tan elevada como para tener mensajeros asignados, se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos de la empresa (pequeñas y grandes furgonetas) en relación a las emisiones de CO₂, de otros gases de combustión (según el estándar EURO) y de ruido.

Momento 3. Contratación del servicio

- **Criterios ambientales en el tipo de conducción:**
 - ⇒ Se valorará que la empresa tenga una política de formación del personal (propio y autónomos) en conducción eficiente y que se aporten los certificados de acreditación correspondientes.
- **Criterios ambientales para el sistema de embalaje:**
 - ⇒ En general los documentos u objetos a enviar serán empaquetados por la entidad contratante (siguiendo las buenas prácticas antes señaladas); la empresa de mensajería debe comprometerse a no reempaquetarlos para evitar así una mayor generación de residuos.
 - ⇒ Para el servicio de valija interna y mensajería exterior no urgente: la empresa de mensajería hará la recogida y entrega de los paquetes en cajas reutilizables y se valorará que sean de materiales reciclados. Para ello, se deberá presentar en la memoria del servicio el tipo de cajas a utilizar.
 - ⇒ Además, se valorará que la empresa emplee papel reciclado en los documentos utilizados durante el proceso de recogida y aceptación de envíos y/o sistemas electrónicos.
 - ⇒ La empresa adjudicataria deberá presentar informes periódicos de las tareas realizadas e indicadores ambientales para conocer los impactos del servicio de mensajería, de modo que esa información se pueda utilizar para concienciar al personal trabajador y/o para calcular:
 - ⇒ El total de desplazamientos y kilómetros realizados por medio de transporte y en porcentaje en total y por destino (urbano y para el resto de la CAPV).
 - ⇒ Las emisiones de CO₂ generadas.
 - ⇒ Un listado de todos los envíos realizados por la entidad ordenados por día, destino y medio de transporte utilizado e incluyendo la hora de petición de cada envío y el departamento solicitante.
- **Otros criterios para el servicio**
 - ⇒ De todos estos criterios, exigiremos o valoraremos en nuestra contratación aquéllos que consideremos más importantes.
 - ⇒ Para el caso de una Administración que desee contratar un servicio de mensajería a través de un procedimiento abierto o negociado, en el Manual práctico de contratación y compra pública verde editado por Ihobe se encuentran los criterios detallados a introducir en el pliego (para dos niveles de exigencia: nivel básico y nivel avanzado), de acuerdo a la ley de Contratos del Sector Público.



PARA MÁS INFORMACIÓN

Enlaces de interés

- Puedes consultar las páginas [web www.ihobe.eus](http://www.ihobe.eus) donde está disponible el Manual Práctico de Contratación y Compra Pública Verde, con un capítulo específico dedicado al servicio de mensajería, y la Guía de Etiquetado ambiental de producto.
- Ihobe dispone también de información sobre productos y proveedores que cumplen estos criterios, cuya inclusión está abierta para nuevos productos y proveedores que cumplan con los requisitos establecidos.
- Además, para una consulta directa puedes llamar al teléfono de Ihobe Line: 900 150 864.